



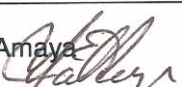


	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 1 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		



MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA

 ELABORO: Ing. HARVEY ROA RAMÍREZ Gestion Ambiental	 REVISAR: MARIA DANELA SOGAMOSO G. Subgerente Asistencial	 APROBADO: JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO Gerente RESOLUCION N° 271 DEL 2020/05/08
FECHA: 2020/05/05	FECHA: 2020/05/05	
Vo.Bo: Martha E. Amaya Oficina de Calidad 	FECHA: 2020/05/06	

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 2 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

CONTENIDO

1	OBJETIVOS	3
2	ALCANCE Y RESPONSABLES	3
3	GENERALIDADES.....	3
3.1	PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL QUE MANIPULA LA ROPA SUCIA Y CONTAMINADA.....	4
3.2	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA	4
3.3	EN ÁREA DE RECEPCIÓN.....	5
3.4	ÁREA DE LAVADO	5
3.5	PROCESO DE LAVADO DE ROPA	6
3.5.1	INACTIVACIÓN Y REMOJO	6
3.5.2	LAVADO	6
3.5.3	ÁREA DE SECADO Y ACONDICIONAMIENTO	6
3.5.4	ÁREA DE PLANCHADO.....	6
3.6	ÁREA DE ALMACENAMIENTO	7
3.7	BIOSEGURIDAD Y RECOMENDACIONES.....	7
4	FLUJOGRAMA	8
5	NORMATIVIDAD	10
6	BIBLIOGRAFÍA.....	10
7	REGISTROS DE CALIDAD.....	10
8	TERMINOS Y DEFINICIONES.....	11

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 3 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

1 OBJETIVOS

Proporcionar directrices para la apropiada manipulación, procesamiento y preparación de la ropa hospitalaria de los centros de atención de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META -ESE "SOLUCION SALUD" "Solución Salud" con el fin de prevenir, reducir o eliminar, los riesgos biológicos derivados de la manipulación e higiene de la ropa hospitalaria, que puedan afectar la seguridad de los pacientes y/o el personal de salud.

Proteger la salud de los usuarios y trabajadores y garantizar una atención en salud con calidad.

2 ALCANCE Y RESPONSABLES

Desde la recolección de la ropa en los servicios hasta el suministro de prendas limpias. Debe ser manejado por: Personal de enfermería y personal de Servicios Generales de los Centros de Atención de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META -ESE "SOLUCION SALUD".

3 GENERALIDADES.



El servicio de lavandería¹(1) es el encargado de abastecer ropa a los diferentes servicios de los centros de atención, asegurando su limpieza y buenas condiciones de uso, así como también proporcionar oportunamente en condiciones higiénicas el vestuario y ropa de cama a los servicios hospitalarios.

La ropa más contaminada es aquella que posee grandes volúmenes de sangre o secreciones o excreciones, o la utilizada en la atención de pacientes con fiebre hemorrágica aguda o escabiosis.

La manipulación de transporte de ropa recogida y embolsada se puede hacer en carros. No se recomienda el uso de bolsa hidrosoluble.

El doble empaque de ropa sucia no es necesario a menos que la primera bolsa no impida la pérdida de fluidos.

¹ URUGUAY, Ministerios de Salud, Procesamiento de ropa para uso en hospitales, Montevideo 2006, pág. 16

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 4 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

3.1 PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL QUE MANIPULA LA ROPA SUCIA Y CONTAMINADA

El personal que clasifica la ropa en el sector sucio, debe contar con guantes industriales, mono, gafas, delantal impermeable, tapabocas, botas de caucho y gorros.

Cuando se está manipulando la ropa sucia en el sector de máquinas (lavadoras) el personal debe usar ropas protectoras, guantes, tapabocas y bata.

Debe lavarse las manos cada vez que se retiran los guantes.

No se recomienda que personal que presente infecciones cutáneas realice esta tarea hasta finalizado el tratamiento.



No deben ingerir alimentos mientras se realiza la tarea con ropa sucia, contaminada o limpia.

Debe contar con inmunización para:

- Hepatitis B (Testeo posterior)
- Tétano
- Anualmente influenza.

3.2 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA

- Auxiliar de enfermería debe realizar la recolección de la ropa sucia o contaminada del servicio utilizando todas las normas de bioseguridad.
- La ropa de la cama y camilla, es retirada por el auxiliar de enfermería que realiza el arreglo de la unidad, teniendo en cuenta que la ropa sucia debe manejarse tratando de minimizar la diseminación microbiana al medio ambiente hospitalario, especialmente en las áreas de urgencias, observación y hospitalización. Por tal razón debe ser manipulada lo menos posible, debe plegarse cuidadosamente desde las esquinas hacia el centro y de ahí directamente a la bolsa, por ningún motivo debe botarse al piso.
- Separar y ubicar la ropa en bolsa plástica clasificada según su estado (sucia: bolsa verde, Contaminada: bolsa roja), se debe marcar con fecha, servicio y responsable; se deposita en un recipiente destinado para este fin, Registra lo depositado en el formato de Control de ropa hospitalaria FR-MARH-14 con los datos solicitados. Entrega ropa de uso hospitalario sucia y firma el formato al responsable de la lavandería Control de ropa hospitalaria FR-MARH-14.
- Manipular la ropa con el mínimo de agitación, para minimizar la generación de aerosoles en áreas de internación.
- La ropa debe ser colocada en bolsas que prevengan pérdidas en el ambiente o contaminación del personal que la transporta.
- Son aceptables bolsas plásticas o de tela, las de tela son adecuadas para la mayoría de la ropa de cuidado de pacientes y requieren el mismo procesamiento que su

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 5 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

contenido.

- Si no se usan las precauciones estándar, se debe identificar con rótulo de ropa sucia contaminada, en caso contrario el personal del lavadero debe estar informado que toda la ropa debe ser considerada contaminada y por tanto manipular con las máximas medidas de protección.
- No se recomienda el uso de doble bolsa para ropa contaminada o de unidades de aislamiento a menos que los trabajadores estimen que la primera bolsa no puede contener los fluidos corporales.
- En las situaciones en las cuales la ropa está muy sucia, con sangre o fluidos corporales se debe utilizar para manipulación barreras protectoras tales como túnicas o delantales impermeables y guantes. Y deben tener máximo cuidado al momento de embolsar y manipular la ropa contaminada.
- Los carros que se utilicen para almacenamiento de ropa en pisos deben ser cubiertos durante el transporte y almacenamiento. Estos cobertores no deben retirados de modo que la ropa no quede expuesta al tráfico común.
- Deben ser higienizados y desinfectados al final de cada jornada.
- Si se produjeron derrames de fluidos o sangre, luego de lavado se debe colocar un desinfectante de bajo nivel.



3.3 EN ÁREA DE RECEPCIÓN

- **Ropa sucia:** toda la proveniente de la atención de pacientes que no contenga sangre o cualquier fluido corporal, ni material orgánico.
- **Ropa contaminada:** es aquella que contiene sangre, líquidos corporales, secreciones o materia orgánica producto de la atención al paciente.
- La manipulación de ropa sucia y contaminada puede ser una fuente de infecciones para el personal que la manipula en los servicios o para el personal de la lavandería, por lo que se debe cumplir con normas básicas de prevención de infecciones en su manipulación como lo es el correcto lavado de manos y elementos de protección personal definidos en el manual de bioseguridad.

3.4 ÁREA DE LAVADO

Para el lavado de ropa es necesario se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La dilución y la agitación en el centrifugado eliminan gran número de gérmenes.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 6 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

- Es fundamental usar las cantidades de productos recomendadas por el fabricante, poner más detergente no mejora el ciclo de lavado.
- En esta etapa la ayuda que realizan los detergentes y los líquidos clorados, tienen la función de liberar la suciedad y tiene la acción microbicida.
- El proceso mecánico creado por el enjuague induce a la remoción de la suciedad; así como el volumen de agua utilizada durante el proceso ofrece un efecto de dilución muy importante.
- No se debe dejar la ropa en remojo toda la noche o por largos periodos en los equipos de lavado y deteriora la ropa y los equipos
- Las almohadas deben lavarse entre paciente o **cuando** estén visiblemente contaminadas con fluidos corporales.

3.5 PROCESO DE LAVADO DE ROPA

3.5.1 INACTIVACIÓN Y REMOJO

- La ropa contaminada se deposita en una caneca, la cual contiene la preparación de agua más el desinfectante de acuerdo a lo establecido y basado en la tabla de dilución, por un periodo de veinte minutos; luego se retira y se enjuaga, se le aplica jabón asta retirar todos los restos y o residuos de fluidos corporales; posteriormente se deposita en la lavadora.
- La ropa **no** contaminada con fluidos, se deposita en una caneca, la cual contiene la preparación de agua más el desinfectante de acuerdo a lo establecido y basado en la tabla de dilución, y se deja por diez minutos; posteriormente se deposita en la lavadora.

3.5.2 LAVADO



Una vez se deposita la ropa en la lavadora, se le aplica el jabón detergente de acuerdo a la medida y se coloca a ciclo normal hasta que termine el ciclo (no requiere hipoclorito)

3.5.3 ÁREA DE SECADO Y ACONDICIONAMIENTO

Después del lavado pasa a esta área donde se extiende la ropa en las cuerdas para el secado.

3.5.4 ÁREA DE PLANCHADO

Zona donde se plancha la ropa. Este proceso complementa aún más la destrucción de organismos. La ropa quirúrgica habitualmente no se recomienda sea planchada y

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 7 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

doblada.

La ropa quirúrgica debe contar con un área específica donde se recibe, inspeccionan, almacenan, empaican, y doblan los textiles. Es importante que se controle la ausencia de agujeros o zurcidos en campos de empaque, túnicas quirúrgicas, etc. Los paquetes quirúrgicos luego se envían a la central de esterilización para ser esterilizados.



Se deben emparchar y coserlos defectos físicos, tales como cortes, agujeros, etc., presentes en túnicas, campos de pacientes, cobertor de mesa y Campos quirúrgicos. Los arreglos que se realicen deben ser durables, del mismo material a emparchar, deben contar con las mismas características del material a reparado y deben permitir una esterilización adecuada.

3.6 ÁREA DE ALMACENAMIENTO

Se manipula la ropa y se almacena la ropa limpia de forma tal que evite la contaminación por contacto de superficies o del medio ambiente. Se dobla y se almacena en una vitrina y/o armario, clasificándola por tipo de prenda (fundas, sabanas, sobre sabanas, etc.).

3.7 BIOSEGURIDAD Y RECOMENDACIONES.

1. El personal que manipula la ropa hospitalaria recolección, clasificación transporte y lavado de ropa sucia debe ser apropiadamente entrenado en prevención de riesgo de infecciones y tener fácil acceso al lavado de manos.
2. Estar inmunizado contra virus de Hepatitis B.
3. Recibir detallada instrucción acerca del uso de los elementos de protección personal de bioseguridad, gorro, tapabocas, petos largos y plásticos botas plásticas gafas de protección etc.
4. La ropa hospitalaria (almohadas, sabanas, y cobijas etc.) deben lavarse luego del alta del paciente.
5. El personal Debe estar capacitados en los posibles residuos bio-peligrosos que puedan llegar al área en forma accidental y su disposición final en forma segura.
6. El procesar la ropa ayuda a remover objetos extraños que puede resultar en daño significativo al equipo de lavado.
7. Se debe evitar la demora para procesamiento de la ropa.
8. Los jabones y detergentes tienen la función de liberar la suciedad y tienen cierta acción microbicida.
9. El uso de clorados asegura mayor destrucción de microorganismo con efecto bactericida, virucida, gérmenes no formadores de esporas.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 8 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

10. Los blanqueadores tienen un excelente efecto germicida, pero no son aptos para procesar todo tipo de ropa.
11. Las prendas manchadas con clorhexidina NUNCA deben ser sometidos a procesos con cloro, este fija la mancha de clorhexidina en la ropa y su retiro posteriormente es casi imposible.
12. Después de cada lavado, la ropa debe ser inspeccionada, siendo imprescindible hacerlo en prendas para uso en cirugía. Para buscar defectos físicos, tales como agujeros y pérdida de partes, que requieran reparación, o en busca de objetos extraños, como pelos e hilachas, que deban ser retirados,
13. Un campo de envoltura para esterilización no debe estar con remiendos, en cambio, un pantalón si puede tenerlos.
14. Los cambios de color no son motivo para retirar un campo quirúrgico, aunque en prendas de vestir, por estética, puede ser necesario darle otro uso o descartar la ropa descolorida.
15. No se debe ingerir alimentos en esta área o mientras se esté en la función del manejo de ropa hospitalaria.
16. No se debe usar joyas y relojes en el área de trabajo por el riesgo de engancharse en los equipos y provocar daño al trabajador.
17. Toda ropa sucia, utilizada en atención de pacientes debe ser considerada potencialmente contaminada.
18. Si el personal hace exposición con sangre y accidente con cortopunzante debe reportar como accidente y realizar el trámite permite.

4 FLUJOGRAMA



Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta




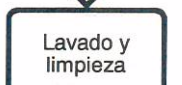
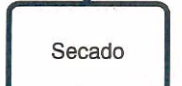
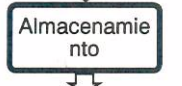


☎ PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663



🌐 www.esemeta.gov.co

✉ gerencia@esemeta.gov.co



	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 9 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

PROCEDIMIENTO		MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA				
No.	ACTIVIDAD	QUE	QUIEN	CUANDO	DONDE	COMO
1	INICIO	Inicio.				
2		Recoge y clasifica ropa en bolsas	Auxiliar de enfermería	Se realice la limpieza recurrente o terminal	En cada uno de los servicios	Separa y ubica la ropa en bolsa plástica clasificada según su estado (sucia: bolsa verde, Contaminada: bolsa roja), se debe marcar con fecha, servicio y responsable; se deposita en un recipiente destinado para este fin, Registra lo depositado en el formato de Control de ropa hospitalaria FR-MARH-14
3		Recolección de recipiente de ropa en los servicios				El operario de la zona de lavado recoge la ropa de los servicios en el carro destinados para esta función.
4		Transporte a la lavandería				La ropa se transporta a lavandería siguiendo los horarios de recolección.
5		Inactivación de ropa hospitalaria				Se realiza inactivación con la solución desinfectante y remojo de la ropa de la siguiente forma: Ropa contaminada y ropa sucia, separadas.
6		Lavado	Operario de Servicios Generales	Tiempos asignados para lavado	En cada uno de los servicios	Para el proceso de lavado de la ropa contaminada, se realiza un prelavado manual con agua y jabón y procede con el protocolo de uso de la lavadora.
7		Limpieza lavadora				Al finalizar la jornada, realizar lavado de desinfección de la lavadora con solución desinfectante.
8		Secado y Entrega de ropa				Las prendas se secan a temperatura ambiente, luego de estar secas, se doblan.
9		Almacenamiento de ropa				Se almacenan en el servicio de lavandería.
10		Distribución				Posteriormente se entrega a los servicios en bolsa, adjuntando el formato FR-MARH-14
11		Fin.				

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 10 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

5 NORMATIVIDAD

Cambiar 780 de 2016

Decreto 1011 de 2006. Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de garantía de calidad de la Salud del Sistema general de Seguridad Social en Salud.

Resolución 3100 de 2019. Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud



Resolución 4445 de 1996. Se dictan las normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 9 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las instituciones prestadoras de servicios de salud, y se dictan otras disposiciones técnicas y administrativas.

6 BIBLIOGRAFÍA

- Manual de área de higiene y seguridad, Universidad Nacional de Córdoba. Procesamiento de Ropa para Uso en Hospitales.
- Manual de Bioseguridad de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META -ESE "SOLUCION SALUD" "Solución Salud" Solución Salud"
- URUGUAY, Ministerios de Salud, Procesamiento de ropa para uso en hospitales, Montevideo 2006.
- Guía Técnica en Salud 001 "buenas prácticas para la seguridad de los pacientes en la atención en salud" que busca mejorar los procesos de atención en salud y disminuir los riesgos que de ésta se puedan derivar. Bogotá 2010
- REPUBLICA DOMINICANA, Ministerio de salud pública, serie guías y protocolos, "Guía de procedimientos para la limpieza y desinfección en unidades de rehidratación" segunda edición, 2011.

7 REGISTROS DE CALIDAD.

Registros	Código	Identificación de la carpeta	Ubicación	Responsable del Almacenamiento	Tiempo de Retención	Disposición Final
Control de ropa hospitalaria	FR-MARH-14	Control de ropa hospitalaria	Área lavandería	Operario de servicios generales	5 Años	archivo
Lista de chequeo ropa hospitalaria	FR-MARH-15	Lista de chequeo ropa hospitalaria	Dirección	Director – Responsable proceso	5 Años	archivo

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 11 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

8 TERMINOS Y DEFINICIONES

ROPA HOSPITALARIA. Entiéndase por ropa hospitalaria a los efectos de esta ley la ropa de cama, y cualquier otro elemento textil utilizado en los establecimientos de salud para el cumplimiento de sus fines así como también el vestuario (uniformes, batas, pijamas, delantales etc.) utilizado por el personal de salud técnico, auxiliar, tecnólogo, profesional y especializado utilizados en el desarrollo de sus funciones.

LIMPIEZA: Es la técnica mediante la cual se obtiene una reducción cuantitativa de la contaminación macroscópica de un área, equipo o material y que tiene como objetivos: Reducir el número de microorganismos presentes en los objetos. Eliminar los restos de materia orgánica e inorgánica de los mismos. Favorecer los procesos de desinfección y esterilización. Mediante la limpieza se logra la remoción de toda materia extraña, (suciedad, materia orgánica). Para la limpieza se emplean detergentes, que son agentes químicos utilizados para la eliminación de suciedad insoluble en agua.

NORMAS DE LIMPIEZA: La limpieza debe preceder a los procesos de desinfección. Durante ella no se debe levantar polvo al limpiar No realizar aspersiones.



LENCERÍA HOSPITALARIA: Ropa de uso exclusivo para manejo de pacientes dentro de la institución. Incluye ropa de cirugía, sábanas hospitalización, etc.

ROPA SUCIA: Se considera ropa sucia aquella que no ha tenido exposición a fluidos corporales como sangre, vomito etc.

ROPA CONTAMINADA: Se considera ropa contaminada a cualquier prenda que se encuentre en contacto íntimo con fluidos corporales.

PROCESO DE LAVADO: Proceso por medio del cual se remueve la suciedad y desinfecta la ropa que se recoge en los servicios.

PLANCHADO: Acondicionamiento y desinfección final de ropa a alta temperatura antes de ser dirigida de nuevo al servicio.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código PR-MARH-03	Página 12 de 12	
	MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha Vigencia 2020/05/08	Documento Controlado		

CONTROL DE CAMBIO

VERSIÓN No	DESCRIPCIÓN U ORIGEN DEL CAMBIO	APROBÓ	FECHA
1	Se elaboró la primera versión de manejo de ropa hospitalaria	Gerencia	2013/08/26
2	Se cambia el tipo de documento de guía a procedimiento y se cambia el área de aplicación de esterilización a ambiental. Se revisa y se realiza actualización general.	Gerencia	2020/05/08

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

